

39120

13



MODELO DE UTILIDAD

MEMORIA DESCRIPTIVA

sobre:

«POSTE ANUNCIADOR CON TELONES DE CAMBIO AUTOMATICO».

Solicitante: Don MIGUEL VIDAL HOSPITAL,
de nacionalidad española, residente en
BARCELONA, Teodora Lamadrid, 6.

La presente solicitud se refiere a un poste anunciador con telones de cambio automático.

Este poste anunciador, de sección transversal aplanada y provisto en cada una de sus caras anchas de una ventana protegida por una hoja de cristal u otro material transparente, se caracteriza, esencialmente, por llevar suspendidos en su interior una pluralidad de telones anunciadores, pintados o impresos por ambas caras y combinados con un mecanismo de cambio automático de funcionamiento tal que el telón visible a través de una de las ventanas mencionadas, después de un período de reposo, se enrolla a partir de su extremo inferior gracias al ascenso y rotación de dicho extremo mientras continúa fijo por su extremo



superior, haciendo que el telón que viene colocado inmediatamente por detrás del primero vaya quedando progresivamente al descubierto, y que el telón visible a través de la otra ventana queda cubierto periódicamente por un nuevo
5 telón que se le superpone desenrollándose de arriba abajo, sujeto por su parte superior y con descenso y rotación de su extremo inferior enrollado, quedando pues visible sucesiva y periódicamente el anverso de los distintos telones en una de las ventanas del poste anunciador y el
10 reverso de los mismos, también sucesivamente y con los mismos intervalos, en la otra ventana.

Para la mejor comprensión del invento se acompaña una lámina de dibujos en los cuales se ilustra, a título de ejemplo no limitativo y esquemáticamente, una forma
15 de realización del poste anunciador de que se trata. En dichos dibujos:

Fig. 1 es una vista de alzado, parcialmente en sección vertical, del poste anunciador en cuestión.

20 Fig. 2 es una sección vertical efectuada por el plano medio perpendicular a las caras anchas del poste anunciador.

Fig. 3 es una vista de planta, parcialmente en sección, del propio poste anunciador.

25 El poste anunciador representado está constituido por un armazón 1, de sección transversal aplanada y provisto en sus dos caras anchas de una ventana 2 y 2', respectivamente, protegida cada una de ellas por una hoja de cristal u otro material transparente. En la



parte superior del armazón 1 están suspendidos varios telones anunciadores 3, por ejemplo diez según lo ilustrado en el dibujo (tres en posición desenrollada y los restantes arrollados), cada uno de los cuales, pintado o impreso por
5 ambas caras, va provisto de una varilla superior 4 para su suspensión y de una barra cilíndrica inferior 5 para su enrollado. Las diferentes varillas 4 están fijadas giratoriamente por sus extremos en dos discos 6 montados en los extremos de un eje superior 7 y provistos al efecto
10 de un número correspondiente de orificios 8 regularmente distribuidos sobre una circunferencia concéntrica al citado eje 7. Los propios discos 6 van provistos en su contorno de dientes 9 a modo de sierra que sirven para alojar y sostener entre ellos los extremos de las barras
15 cilíndricas 5 de los telones 3 cuando éstos se hallan enrollados en la parte superior del poste anunciador (Fig. 2).

Para el accionamiento del mecanismo de cambio automático de los telones anunciadores está dispuesto en
20 la parte inferior del poste un motor eléctrico 10 que a través de un engranaje de reducción 11 acciona un eje horizontal 12 que forma pareja con otro eje horizontal 13. Sobre los extremos de cada uno de dichos ejes 12 y 13 van montados piñones de cadena 14 y 15 por encima de los
25 cuales pasan cadenas sin fin 16 y 17, respectivamente, que se extienden hasta la parte superior del poste donde van guiadas por piñones de cadena análogos 18 y 19 montados en los extremos de dos ejes horizontales 20 y 21,



respectivamente, situados a un nivel ligeramente inferior al del eje 7 y acoplados entre sí por medio de una correa o cadena sin fin 22. Las cadenas 16 y 17 van provistas de uno o dos salientes o topes 23, 23' y 24, 24', respectivamente, cuya finalidad se expondrá más adelante, y las barras cilíndricas 5 de los distintos telones 3 llevan montado en sus extremos un piñón, no ilustrado en el dibujo, que durante su movimiento ascendente engrana en una cremallera fija 25. Para conseguir un perfecto engrane de dichos piñones en la citada cremallera y un ascenso rectilíneo, existe en cada lado una guía, no representada en el dibujo, para los extremos de las referidas barras 5.

El funcionamiento del mecanismo descrito es como a continuación se expone:

Como queda dicho, todos los telones 3 están suspendidos en los discos 6 por medio de sus varillas superiores 4 apoyadas giratoriamente por sus extremos en los correspondientes orificios 8. Algunos de los citados telones, tres por ejemplo según se ilustra en el dibujo, correspondientes a la parte inferior de los discos 6, están desenrollados y pendiendo de estos últimos tienen su barra cilíndrica de arrollamiento 5 en la parte inferior del poste. Los restantes telones 3 están arrollados y sus barras de arrollamiento 5 se apoyan con sus extremos entre los dientes 9 de que dichos discos 6 van provistos (véase Fig. 2). De este modo queda visible en la ventana 2 el anverso de uno de los telones 3 y en la ventana 2' el



reverso de otro telón.

Al poner el motor 10 en marcha (su funcionamiento puede ser continuo o intermitente según convenga en cada caso), las cadenas 16 y 17 se desplazarán lentamente en el sentido de las flechas de la Fig. 2 y al llegar el tope de arrastre 24 a la posición en que se halla la barra inferior 5 del talón visible en la ventana 2, irá arrastrando dicha barra hacia arriba en sus correspondientes guías y manteniendo los respectivos piñones engranados con las cremalleras fijas 25. Por tanto, la citada barra efectuará simultáneamente con su ascenso una rotación que dará lugar al enrollamiento del respectivo telón, y progresivamente irá apareciendo el anverso del siguiente telón. Cuando el tope de arrastre 24 llega a su posición superior, es decir a la que ocupa en la Fig. 2 el tope 24', el respectivo telón se halla totalmente arrollado y los extremos de la barra 5 quedan encajados entre los dos dientes consecutivos, adyacentes a dicho tope, de los discos 6. Este encaje produce el giro, en una amplitud determinada, de los citados discos 6 y como consecuencia de ello, el último telón arrollado por el lado opuesto, es decir el adyacente a los salientes de apoyo 23 de las cadenas 16, que en este momento ocuparán la posición en que en la Fig. 2 se ilustra el saliente 23', quedará en libertad, saliendo la respectiva barra 5 de su alojamiento entre los correspondientes dientes 9 de los discos 6 y viniendo a descansar sobre dichos salientes. Como el movi-



miento de las cadenas 16 y 17 continúa, los citados salientes 23 irán descendiendo lentamente y el telón apoyado en ellos por su barra de arrollamiento 5 irá desenrollándose sucesivamente, hasta quedar visible
5 totalmente en la ventana 2', superponiéndose al telón antes expuesto. Simultáneamente, los topes de arrastre 24 de la cadena 17 descenderán hacia su posición inicial y al alcanzar ésta se producirá el arrollamiento de un nuevo telón seguido del desenrollado de otro en la misma
10 forma descrita. Cuando, como en el ejemplo representado en el dibujo, cada una de las cadenas 16 y 17 está provista de dos topes o salientes de arrastre 23, 23' y 24, 24', respectivamente, se produce en cada revolución completa de las mismas el cambio de dos telones por cada
15 lado, mientras que en el caso de dotar dichas cadenas de un solo tope, se producirá en cada revolución completa un solo cambio de telón por cada lado. Por tanto, los intervalos de los cambios de telones pueden regularse según las conveniencias del reclamo dotando dichas cadenas
20 de uno o dos topes de arrastre y, además, puede combinarse el motor de impulsión 10, para la misma finalidad, con un dispositivo de interrupción periódica de su funcionamiento.

Se hace constar que todo cuanto no altere, cambie o
25 modifique lo esencial del invento puede quedar sometido a variaciones de detalle, pudiendo variarse especialmente el número de telones suspendidos, el tamaño y la forma del poste anunciador y los medios utilizados para lograr



el cambio automático de dichos telones.

N O T A.

El Modelo de Utilidad que se solicita recae sobre las siguientes reivindicaciones:

- 5 1ª.- Poste anunciador con telones de cambio automático, de sección transversal aplanada y provisto en cada una de sus caras anchas de una ventana protegida por una hoja de cristal u otro material transparente, caracterizado por llevar suspendidos en su interior una pluralidad de telones
- 10 anunciadores, pintados o impresos por ambas caras y combinados con un mecanismo de cambio automático de funcionamiento tal que el telón visible a través de una de las ventanas mencionadas, después de un período de reposo, se enrolla a partir de su extremo inferior gracias al ascenso
- 15 y rotación de dicho extremo mientras continúa fijo por su extremo superior, haciendo que el telón que viene colocado inmediatamente por detrás del primero vaya quedando progresivamente al descubierto, y que el telón visible a través de la otra ventana queda cubierto periódicamente por un
- 20 nuevo telón que se le superpone desenrollándose de arriba abajo, sujeto por su parte superior y con descenso y rotación de su extremo inferior enrollado, quedando pues visible sucesiva y periódicamente el anverso de los distintos telones en una de las ventanas del poste anunciador y el
- 25 reverso de los mismos, también sucesivamente y con los mismos intervalos, en la otra ventana.

2ª.- Poste anunciador con telones de cambio automático según reivindicación 1ª, caracterizado porque cada uno de



los telones anunciadores (3) va provisto de una varilla superior (4) para su suspensión y de una barra cilíndrica inferior (5) para su enrollado, estando fijadas giratoriamente las diferentes varillas (4) por sus extremos en dos
5 discos (6) montados en los extremos de un eje superior (7) y provistos al efecto de un número correspondiente de orificios (8) regularmente distribuidos sobre una circunferencia concéntrica al citado eje (7) y estando dotados dichos discos (6), además, en su contorno de dientes (9) a
10 modo de sierra que sirven para alojar y sostener entre ellos los extremos de las barras cilíndricas (5) de los telones (3) cuando éstos se hallan enrollados en la parte superior del poste anunciador.

3^a.- Poste anunciador con telones de cambio automático
15 según reivindicaciones 1^a y 2^a, caracterizado porque el mecanismo que realiza el cambio automático de los telones comprende dos pares de cadenas sin fin (16, 17) que montadas sobre correspondientes piñones (14 - 18, 15 - 19) se extienden desde la parte inferior del poste hasta su
20 parte superior a uno y otro lado del mismo y están accionadas sincrónicamente, de manera continua o intermitente, desde un motor eléctrico (10), estando provistas las cadenas (17) de uno de los lados del poste de uno o dos topes de arrastre (24, 24') que durante su movimiento
25 ascendente arrastran los extremos de la barra de enrollamiento del telón visible en la respectiva ventana (2) a través de guías fijas que producen su rotación y consiguiente arrollamiento del telón, y los encajan al final de su



89120 13

carrera entre los dos dientes consecutivos (9), adyacentes a dichos topes, de los discos mencionados (6), originando simultáneamente el giro de éstos en un diente y haciendo que el último telón arrollado por el lado opuesto quede en libertad, permitiendo que la respectiva barra de enrollamiento (5) salga de su alojamiento entre los correspondientes dientes (9) de los citados discos (6) y venga a descansar sobre los salientes (23 ó 23') de que el otro par de cadenas (16) está provisto, descendiendo con ellos y dando lugar a que el telón mencionado vaya desenrollándose lentamente por su extremo inferior hasta quedar visible totalmente en la correspondiente ventana (2'), superponiéndose al telón antes expuesto.

4ª.- POSTE ANUNCIADOR CON TELONES DE CAMBIO AUTOMATICO, tal y como queda descrito y reivindicado en la presente memoria que consta de nueve hojas mecanografiadas por una sola cara y de una lámina de dibujos.

Barcelona, 13 de Noviembre de 1953.

MIGUEL VIDAL HOSPITAL
P.P.

J. GOMEZ ACEBO y MODEI

P.P.

